"**HistoriaExperiencia / TecnologíaFuturo**"

Nota de prensa

XXI Jornadas de Derecho de Aguas organizadas por la CHE y la UNIZAR

La vigencia de los Organismos de Cuenca en el mundo, tema para celebrar el 90 Aniversario de la Confederación Hidrográfica del Ebro

- Los próximos días 2 y 3 de marzo, expertos internacionales debatirán sobre el futuro de los organismos dedicados a la gestión hídrica

- Se da así continuidad al análisis realizado en la edición del pasado año sobre la Ley de Aguas de 1985

23, feb. 2017- La Confederación Hidrográfica del Ebro y la Universidad de Zaragoza organizan las XXI Jornadas de Derecho de Aguas que este año llevan por título "El futuro de los organismos de cuenca", y pondrán colofón al año del 90 Aniversario de la CHE, el primer organismo de este tipo que nació en el mundo (Real Decreto ley de 5 de marzo de 1926).

Partiendo de su plena implantación en España, el debate y análisis desde la perspectiva nacional se va a centrar en tres asuntos: la sostenibilidad económica de los organismos, la autonomía de los organismos y sobre todo, en la participación en su gestión. Desde su nacimiento, y a pesar de lo poco conocido, la normativa hizo que las confederaciones se desarrollaran como administraciones democráticas con una intensa relación con los usuarios y con órganos colegiados de gestión, pero se quiere profundizar en la interrelación con la sociedad general en estos nuevos tiempos.

Por su parte, desde el punto de vista internacional se va a tratar la exportación del modelo de gestión bajo el principio de unidad de cuenca y también la situación en aquellos lugares donde no se sigue esta fórmula.

Se va a hacer especial referencia a Latinoamérica y se presentará el Observatorio Hemisférico de Seguridad Hídrica, institución apoyada por la Organización de Estados Americanos y la Unesco (entre otras importantes organizaciones, incluyendo la Universidad de Zaragoza) y que busca desempeñar un papel decisivo en el conocimiento y en la solución de los problemas hídricos en Latinoamérica.

Con estas jornadas se cierra el 90 aniversario que se abrió con la reflexión en la pasada edición sobre los 30 años de la Ley de Aguas de 1985, la norma básica en la gestión del agua en España.

Programa

Como las pasadas ediciones las jornadas tienen como coordinador al catedrático en Derecho Administrativo de la Universidad de Zaragoza e investigador del Instituto de Investigación en Ciencias Ambientales de Aragón (IUCA), Antonio Embid y se celebrarán en el centro de IberCaja de Zaragoza.

La inscripción se puede realizar on line y en este enlace se puede consultar el programa completo de esta XXI edición.

En estos dos días destacan la presentación del Observatorio Hemisférico de Seguridad Hídrica al final de la primera jornada; la celebración de tres conferencias de expertos también el día 2 (sobre el futuro de los organismos en España a cargo del propio Antonio Embid, el futuro desde la perspectiva latinoamericana, a cargo de Liber Martin, profesor de Derecho Administrativo y de Derecho Ambiental, Universidades Nacional de Cuyo y de Mendoza y la que versará sobre la sostenibilidad económica de estos organismos, a cargo de Ismael Jiménez Compaired, catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Zaragoza, miembro del Grupo AGUDEMA y las tres mesas redondas programadas sobre los asuntos principales (futuro económico de los organismos de cuenca el primer día y la autonomía de los organismos y la relación con la sociedad y los

usuarios – información, participación y planificación hidrológica, para la segunda jornada).

Las Jornadas de Derecho de Aguas se celebran gracias a un convenio suscrito entre el Organismo de Cuenca y la Universidad de Zaragoza desde 1991 y están diseñadas para expertos en derecho, usuarios del agua, representantes de administraciones y responsables en la gestión hidráulica.